

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35066 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del juzgado de lo mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 20/2016, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Cim teckno-matik españa, S.L., con CIF número 52462095s y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.-Concurso voluntario 20/16 Sección C5.

NIG del procedimiento.- 0819 - 47 - 1 - 2015 - 8008184.

Entidad concursada.- Cim teckno-matik españa, S.L., con CIF número 52462095s.

tipo de concurso.-Voluntario.

fecha del auto de conclusión.-11 de julio de 2016.

Barcelona, 11 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160045878-1